

# FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL CLIENTE Versión 02

FECHA				2000220530020000000000 <del>00000000000000000</del>	VALUE OF THE STATE		
	er de la composition de la composition La composition de la	DATO	S DE IDENTIFIC	CACTÓN	ran 18 ann an Iorian		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			NIT Ó CC Ö				
Distribuciones Damageo S.A.		900,091,176-4					
DIRECCION		Cr 32 14-25					
TELEFONO		3229200	CONTACTO	Donny Uclasco			
CORREO ELECTRONICO		donnyuehse	e gruma, com co				
		e Anna de la RE	PRESENTANTE LI	EGAL			
APELLIDOS Y NOMBRES		ID	IDENTIFICACIÓN (NIT O C.C.) Y DIRECCIÓN				
Paul Ospina Faray		100.091.	175-4	Cr 32 14-25			
			NCIAS COMERCI	IALES (2)			
ENTIDAD	Distribuid	ora Projección	SUCURSAL				
DIRECCION	C-32 14-25		EMAIL				
TELEFONO	3229215		CELULAR				
ENTIDAD	DAD Inm. Occidental s.A.		SUCURSAL		7		
DIRECCION			EMAIL .		akamakan menundukan lan 1994-an <u>Kampungan P</u> PP PESANGKA KEBUKAN MENUNDUKAN KEBUKAN MENUNDUKAN KEBUKAN KEB		
TELEFONO	The second secon		CELULAR				
	aller on the second	REFER	ENCLAS PERSON	ALES (2)			
NOMBRE		NOMBRE	-				
DIRECCION		DIRECCION					
TELEFONO			TELEFONO		ZZAMIEGO O O O O O O O O O O O O O O O O O O		
9.5	医原性膜 医阴	and the second of the second	AUTORIZACION	en er erge Samermer da	on the second second second second		
Lea cuidadosam	ente la siguiente d	cláusula y pregunte lo que r	no comprenda. Declar	o que la informació	n que he suministrado es verídica y doy m		

Lea cuidadosamente la siguiente cláusula y pregunte lo que no comprenda. Declaro que la información que he suministrado es verídica y doy mi consentimiento expreso e irrevocable a ABKA COLOMBIA S.A.S., o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para: a) Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito. b) Reportar en las centrales de riesgo, directa o por intermedio de las entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, datos tratados o sin tratar, referidos a: (i) cumplimiento oportuno e incumplimiento, de mis obligaciones crediticias, deberes constitucionales y legales de contenido patrimonial o al pago de las tarifas de sèrvicios públicos, de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa; (ii) mis solicitudes de crédito así como otros atinentes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos. c) Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con la debidas actualizaciones y durante el período necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales b) de esta cláusula.

La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo en la entidad, en DataCrédito o en la central de información de riesgo a la cual se hayan suministrado mis datos, que la información suministrada es veraz, completa, exacta y actualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informe sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quién consultó mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores a mi petición.

Tampoco permite a ABKA COLOMBIA S.A.S., a DataCrédito o la central de información de riesgo a la cual se haya suministrado mis datos, divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales y legales.y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.

Declaro haber leido cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones.

PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA  CAMARA DE COMERCIO CON VIGENCIA NO MAYOR A 30 DIAS		
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA			
FOTOCOPIA DEL RUT ACTUALIZADO	FOTOCOPIA DEL RUT ACTUALIZADO		
COMPROMISO DE PAGO Y CONTRATO FIRMADO	FOTOCOPIA DE LA CEDULA REPRESENTANTE LEGAL		
CODEUDOR (Adjuntar les mismes documentes)	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FIRMADO POR AMBAS PARTES		

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE LEGAL





RIOBLANCO (TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

0+ G.S. RH

SEXO

17-ENE-1976 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

PADICE DERECHOL



A-3100100-65119013-F-0081268427-20041124

0415204329N 02 151921980



EL 4 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. LAS LISTAS PODRÁN SER MODIFICADAS HASTA EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA DEBE DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL O COMUNICARSE AL TELÉFONO 8861352 O A TRAVÉS DE LA PAGINA WEB WWW.CCC.ORG.CO

#### REPUBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION EL SUSCRITO SECRETARIO DE LACAMARA DE COMERCIO DE CALI

## **CERTIFICA**

NOMBRE: DISTRIBUCIONES DAMASCO S.A.

DOMICILIO: CALI VALLE

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:K 23 120K 06

DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL:K 32 14 25

CIUDAD: CALI

MATRICULA MERCANTIL NRO. 687740-4 FECHA MATRICULA: 22 DE JUNIO DE 2006

DIRECCION ELECTRONICA : impuestos@gruma.com.co

#### **CERTIFICA**

NIT: 900091175-4

#### **CERTIFICA**

QUE POR ESCRITURA NRO. 2098 DEL 09 DE JUNIO DE 2006 NOTARIA CATORCE DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 22 DE JUNIO DE 2006 BAJO EL NRO. 7541 DEL LIBRO IX ,SE CONSTITUYO DISTRIBUCIONES DAMASCO S.A.

#### CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA DEL 02 DE ENERO DE 2014 NOTARIA VEINTIUNO DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 31 DE ENERO DE 2014 BAJO EL NRO. 1378 DEL LIBRO IX ,SE APROBO LA FUSION POR ABSORCION ENTRE (ABSORBENTE) DISTRIBUCIONES DAMASCO S.A. Y (ABSORBIDA(S)) DISTRIBUCIONES PARIS S. A. Y DISTRIBUCIONES HERPAO S.A. Y DISTRIBUCIONES RINCON DE LA MODA S.A.

# **CERTIFICA**

REFORMAS

DOCUMENTO FECHA.DOC ORIGEN

E.P. 4

02/01/2014 NOTARIA VEINTIUNO DE CALI

FECHA.INS NRO.INS LIBRO

03/02/2014 1426 I

# CERTIFICA

VIGENCIA: 09 DE JUNIO DEL AÑO 2056

## CERTIFICA

OBJETO SOCIAL. EL OBJETO SOCIAL DE ESTA SOCIEDAD SERA: A) LA COMPRA, VENTA, NEGOCIACION, DISTRIBUCION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE CONFECCIONES Y MERCANCIAS EN GENERAL. B) LA FABRICACION, MANUFACTURA Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE CONFECCIONES. C) LA COMPRA, VENTA, NEGOCIACION, DISTRIBUCION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODO TIPO DE MAQUINARIAS, EQUIPOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LOS UTILIZADOS PARA LA INDUSTRIA TEXTIL Y DE LAS CONFECCIONES. D) LA REPRESENTACION DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS Y PARTICULARMENTE DE AQUELLAS DEDICADAS A LA PRODUCCION, DISTRIBUCION Y/O COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS TEXTILES, DE LA CONFECCION Y PRODUCTOS PARA EL HOGAR. E) LA INVERSION EN ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA. F) LA INVERSION EN BIENES INMUEBLES URBANOS O RURALES Y LA ADMINISTRACION DE LOS MISMOS POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA. G) LA EXPLOTACION AGRICOLA Y GANADERA. H) EN GENERAL LA CELEBRACION DE ACTOS O CONTRATOS SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL ARRIBA ENUNCIADO.

# CERTIFICA

ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION. A) ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. B) JUNTA DIRECTIVA. C) GERENCIA.

LA JUNTA DIRECTIVA SE COMPONE DE TRES (3) CONSEJEROS PRINCIPALES. LOS CONSEJEROS PRINCIPALES DE TEMPORALES POR LOS SUPLENTES.

GERENCIA. EL GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA ESTARA A CARGO DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA. SU PERIODO DE DURACION ES DE UN (1) AÑO Y PUEDE SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO.

EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO.

EN LAS FALTAS ABSOLUTAS, ACCIDENTALES O TEMPORALES DEL GERENTE, SERA REEMPLAZADO POR SU SUPLENTE. PARAGRAFO. ENTIENDASE POR FALTA ABSOLUTA DEL GERENTE, SU MUERTE, SU RENUNCIA ACEPTADA O SU SEPARACION DEL PUESTO SIN LICENCIA Y POR MAS DE TREINTA (30) DIAS.

FUNCIONES Y FACULTADES DE LA GERENCIA. A) EJECUTAR LOS DECRETOS Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. B) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIO PARA REPRESENTAR A LA COMPAÑIA Y DELEGARLES LAS FACULTADES QUE A BIEN TENGA. C) CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES. D) ... E) ... F) ... G) ... H) VISITAR CON LA FRECUENCIA QUE LO ESTIME CONVENIENTE, LAS SUCURSALES, DEPENDENCIAS Y AGENCIA U OFICINAS DE LA COMPAÑIA Y EN GENERAL REALIZAR LOS VIAJES QUE FUEREN PRECISOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. I) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA Y LAS QUE POR LA NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDAN.

EL GERENTE COMO REPRÉSENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, TIENE LAS PLENAS FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL, TALES COMO COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES DE LA COMPAÑÍA, TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE FUEREN, DESISTIR INTERPONER TODO GÉNERO DE RECURSOS, HACER DEPÓSITOS EN BANCOS Y AGENCIAS BANCARIAS NOVAR Y RENOVAR OBLIGACIONES Y CREDITOS Y PRORROGA Y RESTRINGIR SUS PLAZOS; CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES FIRMAR Y SUSCRIBIR TÍTULOS VALORES TALES COMO LETRAS, PAGARES, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO, ASÍ COMO NEGOCIAR ESOS INSTRUMENTOS, TENERLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, ETC. Y UNA PALABRA, REPRESENTAR LA COMPAÑÍA. PERO PARA LA COMPRA, VENTA GRAVAMEN DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS EN SOCIEDADES DE CUALQUÍER NATURALEZA, ASÍ COMO PARA LA COMPRA, VENTA, NEGOCIACIÓN GRAVAMEN DE INMUEBLES, REQUIERE DE LA PREVIA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA."

EL REVISOR FISCAL SERA NOMBRADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

DOCUMENTO: ESCRITURA NO. 2098 DEL 09 DE JUNIO DE 2006 ORIGEN: NOTARIA CATORCE DE CALI INSCRIPCION: 22 DE JUNIO DE 2006 No. 7541 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S):

GERENTE FANNY PAVA OSPINA C.C.31268427

CERTIFICA

DOCUMENTO: ESCRITURA No. 4 DEL 02 DE ENERO DE 2014 ORIGEN: NOTARIA VEINTIUNO DE CALI INSCRIPCION: 03 DE FEBRERO DE 2014 No. 1425 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S):

SUPLENTE DEL GERENTE CLAUDIA MARIA ECHEVERRY MORA C.C.66836373



#### CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 26 DEL 26 DE JULIO DE 2012

ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

INSCRIPCION: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012 No. 11331 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO (S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

PRIMER RENGLON BETTY PAVA OSPINA C.C.31217492

SEGUNDO RENGLON ROQUE PAVA OSPINA C.C.16622286

TERCER RENGLON JAIRO PAVA OSPINA C.C.16688099

SUPLENTES

PRIMER RENGLON OLGA MARINA ORDOÑEZ HOYOS C.C.31298193

SEGUNDO RENGLON ROSALBA HILES DELGADO C.C.38439761

TERCER RENGLON ADRIANO MANUEL DA FONSECA SARAIVA C.E.238979

# CERTIFICA

DOCUMENTO: ESCRITURA No. 4 DEL 02 DE ENERO DE 2014 ORIGEN: NOTARIA VEINTIUNO DE CALI INSCRIPCION: 03 DE FEBRERO DE 2014 No. 1424 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO(S):

REVISOR FISCAL PRINCIPAL JORGE GONZALEZ BONILLA C.C.12124376

REVISOR FISCAL SUPLENTE GREGORIA EMILIA GONZALEZ OCORO C.C.66738687

CERTIFICA

CAPITAL AUTORIZADO: \$100,000,000 NUMERO DE ACCIONES: 1,000,000

VALOR NOMINAL: \$100

CAPITAL SUSCRITO: \$64,774,400 NUMERO DE ACCIONES: 647,744



VALOR NOMINAL: \$100

CAPITAL PAGADO: \$64,774,400 NUMERO DE ACCIONES: 647,744

VALOR NOMINAL: \$100

# **CERTIFICA**

PROHIBICIONES DE LA SOCIEDAD: A) HACER NOMBRAMIENTOS POR ACLAMACION. B) HACER NOMBRAMIENTOS QUE CONTRARIEN LO DISPUESTO SOBRE INCOMPATIBILIDADES, SEGUN LO PRESCRITO EN LOS ESTATUTOS. C) REALIZAR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN LUGAR DIFERENTE DEL DOMICILIO SOCIAL Y SIN SUJECION A LO PRESCRITO EN LAS LEYES Y EN LOS ESTATUTOS EN CUANTO A CONVOCACION Y QUORUM. PARAGRAFO. LA SOCIEDAD NO PODRA CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS O CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES, OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS, EXCEPTO, CUANDO SE TRATE DE GARANTIZAR A UNA SOCIEDAD DE LA CUAL ES SOCIA, EN CUYO CASO, DEBERA EXISTIR UNA AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA.

#### CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.687741-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: DISTRIBUCIONES DAMASCO UBICADO EN: K 32 14 25 DE CALI

FECHA MATRICULA: 22 DE JUNIO DE 2006

RENOVO

: POR EL AÑO 2014

#### CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.754382-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: DISTRIBUIDORA ALAMEDA VISTE BIEN UBICADO EN: CL. 9 NRO. 26 40 DE CALI

FECHA MATRICULA: 22 DE DICIEMBRE DE 2008

: POR EL AÑO 2014 :

# CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.754383-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: DISTRIBUIDORA MIO MODA'S UBICADO EN: CRA. 23 NRO. 120K 06 DE CALI

FECHA MATRICULA: 22 DE DICIEMBRE DE 2008

: POR EL AÑO 2014

#### CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.754441-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: DISTRIBUIDORA SUPER MODA CALI UBICADO EN: CL. 33A NRO. 17 27 DE CALI

FECHA MATRICULA : 30 DE DICIEMBRE DE 2008

RENOVO

: POR EL AÑO 2014

#### CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.754442-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: DISTRIBUIDORA MARRUECOS UBICADO EN: CRA. 28D NRO. 72S 71 DE CALI

FECHA MATRICULA: 30 DE DICIEMBRE DE 2008

: POR EL AÑO 2014

# CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.769657-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: DISTRIBUIDORA AIRES DE LA MODA UBICADO EN: CRA. 73 NRO. 2C 59 DE CALI FECHA MATRICULA: 16 DE JULIO DE 2009

RENOVO : POR EL AÑO 2014



CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.895330-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: JAMUNDI VISTE BIEN UBICADO EN: CRA. 11 NRO. 15A 25 DE JAMUNDI FECHA MATRICULA: 17 DE MARZO DE 2014

#### CERTIFICA

QUE LA SOCIEDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU MATRICULA MERCANTIL EL 19 DE MARZO DE 2014

## **CERTIFICA**

QUE HACIENDA YUMBO FUE INFORMADO(A) EL 02 DE ENERO DE 2009 DE LA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. 754441-2 DISTRIBUIDORA SUPER MODA CALI QUE PLANEACION FUE INFORMADO(A) EL 02 DE ENERO DE 2009 DE LA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. 754441-2 DISTRIBUIDORA SUPER MODA CALI QUE LA SECRETARIA DE SALUD FUE INFORMADO(A) EL 02 DE ENERO DE 2009 DE LA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. 754441-2 DISTRIBUIDORA SUPER MODA CALI QUE HACIENDA CALI FUE INFORMADO(A) EL 26 DE DICIEMBRE DE 2008 DE LA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. 754382-2 DISTRIBUIDORA ALAMEDA VISTE BIEN QUE LA SECRETARIA DE SALUD FUE INFORMADO(A) EL 23 DE JUNIO DE 2006 DE LA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. 687741-2 DISTRIBUCIONES DAMASCO QUE HACIENDA CALI FUE INFORMADO(A) EL 23 DE JUNIO DE 2006 DE LA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. 687741-2 DISTRIBUCIONES DAMASCO QUE HACIENDA CALI FUE INFORMADO(A) EL 26 DE DICIEMBRE DE 2008 DE LA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. 754383-2 DISTRIBUIDORA MIO MODA S QUE HACIENDA YUMBO FUE INFORMADO(A) EL 02 DE ENERO DE 2009 DE LA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. 754442-2 DISTRIBUIDORA MARRUECOS QUE PLANEACION FUE INFORMADO(A) EL 02 DE ENERO DE 2009 DE LA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. 754442-2 DISTRIBUIDORA MARRUECOS QUE LA SECRETARIA DE SALUD FUE INFORMADO(A) EL 02 DE ENERO DE 2009 DE LA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. 754442-2 DISTRIBUIDORA MARRUECOS QUE HACIENDA CALI FUE INFORMADO(A) EL 21 DE JULIO DE 2009 DE LA APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. 769657-2 DISTRIBUIDORA AIRES DE LA MODA

# CERTIFICA

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO TERMINO NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1.995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

DADO EN CALI A LOS 19 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2014 HORA: 04:55:52 PM

EL SECRETARIO

TE OF CALL

655-2

DIAN° DIAN°	Formulario del Registro Único Trib Hoja Principa!	utario	PETILII Service plants J	001
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de form	nulario (415)7707212489984(8020) 00000	14309405401
5: Número de Identificación Tribularia (N 9 0 0 0 9 24. Tipo de contribuyents: Persona jurídica	1 1 7 5 — 4 Impuestos de Cair  IDENT  25. Tipo de documento:	IFICACION  26. Número de Identificación	(15)	Buzon electronico  27. Fecha expedición:
31. Primer apetido 35. Razón sociat: DISTRIBUCIONES DAMASCO	32. Segundo apellido 33. Prin	ner nombre	94 Olyos nombres	
36. Nombre comercial:		CAOTON 2	> ************************************	
38. Pals: COLOMBIA 41. Dirección principal CR 23 120 K 06 42. Correo electrónico: impuestos@gruma.com.co	39. Departamento:  1 6 9 Valle del Cauca  43. Apartado aéreo  44. Toblico	716	40. Cludad/Municipio: Cali  45. Teléfono 2:	001
Actividad principal  45. Código:  4 7 7 7 1 2 0 1 4 0 1  53. Código:  54. Código:  55. Código:  45. Código:  56. Código:  46. Código:  47. Fecha início aci  47. Fecha início aci  48. Código:  56. Código:  56. Código:  57. Código:  57. Código:  58. Código:  58. Código:  59. Código:  50. Códi	0 2 4,6,4 2 20,0 0 0 0 1	Otras actividade  50. Código: 1    1	S 51. Código 117 18 11 118 119 119 119 119 119 119 119 1	52. Número establecimientos
05- Impto. renta y compl. régime 07- Retención en la fuente a títul 09- Retención en la fuente en el 11- Ventas régimen común 14- Informante de exogena 03- Impuesto al patrimonio	o de renta	a para la equidad - CREE,	Exportadores	
54. Código:	### ### ### ##########################	555 Forme:   3156 m)	Servicio 1 1 57. Modo 58. CPC	3
59/Arexos; SI NO.  La información contenida en el forn consecuencia corresponde exactami inexactitud en que incurra podrá ser si Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembrima del solicitante;	S0. No de Poloss.  Iulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en inte a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o ancionada.	007.7101.070	A STATE OF THE PROPERTY OF THE	one 2 0 1 4 0 8 2 2

Fecha generación documento PDF: 22-08-2014 03:33:37PM